

AUTORIDADES Y PERSONAL

2.- OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 29 de octubre de 2021 relativo al nombramiento y constitución de la Comisión de Valoración prevista en la segunda resolución de la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal laboral adscrito al Plan Infoex de la Junta de Extremadura, por el procedimiento de turno de traslado, efectuada por Orden de 4 de diciembre de 2018. (2021081396)

De conformidad con lo establecido en el apartado 2º de la base sexta de la Orden de 4 de diciembre de 2018, por la que se convoca y regula el concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal laboral adscritos al Plan Infoex de la Junta de Extremadura, por el procedimiento de traslado, la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública, por Resolución de 29 de octubre de 2021, ha nombrado a los miembros de la Comisión de Valoración encargados de la valoración de los méritos alegados por los participantes y proponer la adjudicación de los puestos de trabajo vacantes.

Por otro lado, tal y como establece el apartado 3º de la base tercera de la mencionada orden, mediante anuncio de 27 de septiembre de 2021, fue objeto de publicación la fecha de la constitución de la Comisión de Valoración arriba mencionada para el próximo día 26 de noviembre de 2021. Hasta el día anterior al señalado para la constitución de la referida Comisión de Valoración se podrá renunciar a la participación en la convocatoria de provisión efectuada conforme a lo previsto por el apartado 5º de la base tercera de la Orden de 4 de diciembre de 2018.

La composición de la misma se hará pública en la dirección de internet: http://portalempleado.gobex.es, en la parte pública de dicha dirección, en el apartado "Traslados", el mismo día de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

El presente anuncio sustituirá a la notificación, surtiendo sus mismos efectos.

Mérida, 29 de octubre de 2021.

La Directora General de Función Pública, MARÍA DEL CARMEN VICENTE RIVERO

• • •